DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.273 | Miércoles 8 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2139388

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS FÍSICOS, DESTINADOS A MODIFICAR LAS CONDICIONES DE OXÍGENO DEL ÁREA DE SEDIMENTACIÓN Y FIJA LOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA SU USO, DE CONFORMIDAD AL DS N° 320 DE 2001, DE ESTE MINISTERIO

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.141, de 31 de mayo de 2022, de esta Subsecretaría, se autorizan los mecanismos físicos, destinados a modificar las condiciones de oxígeno del área de sedimentación, para concesiones de acuicultura, y establece los requisitos y condiciones que deben cumplir en su ejecución, de conformidad al artículo 8 bis del DS N° 320 de 2001, de este Ministerio, en la forma que indica la resolución extractada y publicada íntegramente en las páginas www.subpesca.cl y www.sernapesca.cl.

Valparaíso, 31 de mayo de 2022.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl